

Las dimensiones del narcotráfico en México

Realizado por: Joshua Molina Olmedo

Tutorizado por: José Abu-Tarbush Quevedo

Trabajo de fin de Grado. Convocatorio de julio

Departamento de Sociología y Antropología. Grado en Sociología

Universidad de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife). Curso 2017/2018

Resumen

El narcotráfico, una modalidad del crimen organizado, es uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta el conjunto de la comunidad internacional en general y algunos determinados países como, en este caso, México. Su transformación en tierras mexicanas se debe, en buena medida, a la capacidad de adaptación de esta modalidad del crimen organizado a la revolución experimentada por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, unido a diversos factores nacionales e internacionales. El impacto del narcotráfico en la sociedad y el Estado mexicano se puede advertir en las diferentes dimensiones económicas, políticas y sociales. A su vez, este fenómeno está erosionando la legitimidad del Estado con altos niveles de violencia y corrupción. Todo ello invita a reconsiderar el campo de acción de las estrategias y perspectivas que han sido aplicadas hasta el momento.

Abstract

Drug trafficking, a form of organized crime, is one of the greatest challenges facing the international community as a whole and certain countries, such as Mexico. Its transformation into Mexican territory is due, in large part, to the capacity of this form of organized crime to adapt to the revolution experienced by the new information and communication technologies, together with various national and international factors. The impact of drug trafficking on Mexican society and the Mexican state can be seen in the different economic, political and social dimensions. In turn, this phenomenon is eroding the legitimacy of the state with high levels of violence and corruption. All this invites us to reconsider the scope of the strategies and perspectives that have been applied so far.

Palabras clave

Narcotráfico, Estado, crimen organizado, TIC, narcocultura y globalización.

Keywords

Drug trafficking, State, Organized crime, ICT, Narcoculture and globalization.

Índice

| | |
|---|----|
| Introducción | 3 |
| I. Metodología | 4 |
| II. Marco Teórico | 5 |
| II.1. Definiendo el crimen organizado | 5 |
| II.2. Describiendo el narcotráfico | 7 |
| III. Evolución del Narcotráfico en México | 10 |
| IV. La relación del narcotráfico y el Estado: “El narcoestado” | 13 |
| V. La narcocultura | 16 |
| VI. El desarrollo del narcotráfico | 18 |
| Conclusiones | 21 |
| Bibliografía | 24 |

Introducción

Este trabajo pretende abordar las claves políticas, económicas y sociales del narcotráfico en México, acompañado de una violencia que, en vez de aminorar con el paso del tiempo, se ha incrementado durante las últimas décadas.

Su amenaza se cierna sobre numerosas sociedades y Estados, desafiando la estabilidad social, política y económica) e incluso la seguridad. El narcotráfico se ha convertido en uno de los principales problemas a los que se enfrentan muchos países y, por extensión, el conjunto de la sociedad internacional. De hecho, afecta también a los países colindantes o vecinos, pues el narcotráfico requiere de estos para elaborar, transportar y distribuir la droga. El mercado de los narcotraficantes no entiende de legislaciones, fronteras, ni derechos humanos.

El crimen organizado se ha adentrado en una nueva etapa gracias a la globalización y la revolución de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), logrando así que las drogas penetren de manera más rápida y efectiva tanto en los mercados tradicionales (como Estados Unidos y Europa) como en los nuevos mercados. No menos importante es el grado de sofisticación y diversificación adquirido en todos los procesos de elaboración, distribución y consumición. En cuanto a las cifras, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) estima que unos 250 millones de personas, equivalente al 5 por ciento de la población adulta mundial, consumieron droga por lo menos una vez en el 2015; y de estos consumidores unos 29 millones sufrieron trastornos por este hábito nocivo.

El narcotráfico también afecta a la esfera económica, por lo general, en los países que opera suele destacar un incremento de la pobreza, debido a la economía sumergida y a que los inversores extranjeros no se atreven a expandirse en nuevos mercados donde no se cumple la legislación, ni se garantiza la seguridad. En cuanto a la esfera social, la producción y el consumo de drogas supone un importante desgaste para sus consumidores y su entorno. Este desgaste afecta negativamente a la salud pública y a la seguridad ciudadana que se ve azotada por la violencia asociada a este ambiente. Por último, pero no menos importante, el espacio político y, sobre todo, los cimientos del Estado se ven afectados por la corrupción provocada por este fenómeno, que termina erosionando y cuestionando su legitimidad. Así, el narcotráfico está correlacionado con la delincuencia, el crimen, la corrupción y la pobreza, entre otros problemas.

Todos estos elementos son lo suficientemente relevantes para que este tema posea un valor trascendental, con una vertiente trasnacional que afecta de un modo u otro a todas las sociedades y, por ende, al conjunto de la sociedad mundial.

I. Metodología

En cuanto a la metodología de este proyecto, se usa la información pública disponible como, por ejemplo, los documentos oficiales de las administraciones estatales de México y de otras instituciones internacionales (Naciones Unidas y UNOCD), que esbozan distintas perspectivas y soluciones. Se utilizan también fuentes secundarias como prensa escrita, además de los diferentes informes de ONG, estudios académicos, conferencias y material audiovisual de programas y entrevistas televisivas.

En la primera fase del proyecto, se seleccionó la información después de un debate con el tutor sobre los diferentes aspectos destacables del problema, recogidos en la hipótesis del trabajo y el marco teórico. Posteriormente, se analizó y contrastó la información con distintas teorías y conceptos claves empleados en el trabajo, unido a una visión histórica y social de la evolución del narcotráfico en México. En la segunda fase, se continuó esta reflexión sobre el desarrollo de esta problemática en México y el impacto que ha tenido el narcotráfico; y por último, se dio paso a las conclusiones.

II. Marco teórico

La naturaleza y las actividades ilegales del crimen organizado limitan la exploración académica de las organizaciones, las redes, las estrategias, la comunicación y la jerarquía, entre otros aspectos de este problema. No obstante, existe una abundante información tanto de carácter periodístico como académico, recogida en diferentes informes, estudios, artículos y reportajes. En esta dinámica, este estudio intentará comprender la mutación que ha sufrido el crimen organizado en México, basándose en esa información y datos que aportan las diferentes instituciones nacionales e internacionales, así como organizaciones no gubernamentales.

El trabajo recoge de manera sucinta las fases, funciones y modelos organizativos en los que se basa tanto el crimen organizado como su relación con la sociedad. La visión histórica del narcotráfico resulta imprescindible para entender su contextualización y para advertir su evolución; en concreto, cómo México mutó de “país de paso a país productor”. En esta mutación, se observa el desplazamiento de poder del narcotráfico sustentado por los carteles

colombianos hacia los mexicanos. De hecho, la hipótesis de trabajo es que el fenómeno del narcotráfico no se puede abordar sólo desde una perspectiva de seguridad, pues implica otras causas explicativas como las políticas, económicas, sociales e incluso culturales.

II.1. Definiendo el Crimen Organizado

La capacidad de adaptación mostrada por el crimen organizado al nuevo contexto mundial de la globalización, que aprovecha en beneficio propio las nuevas oportunidades y ventajas ofrecidas para su actividad delictiva, es fundamental para explicar el actual fortalecimiento de las bandas criminales. Desde esta nueva variable, se explica la capacidad del narcotráfico para atravesar fronteras y diversificar sus actividades. La capacidad demostrada por el crimen organizado para beneficiarse de la globalización pone de manifiesto la necesidad de permutar la visión convencional o de seguridad con la que se aborda el problema, modificando las categorías asumidas hasta el momento y actualizándolas desde una perspectiva de las relaciones internacionales.

Desde esta perspectiva, cabe hacer referencia al marco conceptual en el que se define y ubica el narcotráfico como una forma de crimen organizado que comparte rasgos generales de este fenómeno, y más aún en la actualidad donde los carteles ya no se encargan de la droga exclusivamente. Existen multitud de definiciones que ponen de manifiesto la complejidad del crimen organizado, pero se escogió la explicación que se expone dentro de la Organización de las Naciones Unidas, pese a ciertas dificultades para alcanzar acuerdos acerca de la extensión e importancia del fenómeno (Nestares, 2018). Por lo que el crimen organizado, según la ONU, es:

“Las actividades colectivas de tres o más personas, unidas por vínculos jerárquicos o de relación personal, que permitan a sus dirigentes obtener beneficios o controlar territorios o mercados, nacionales o extranjeros, mediante la violencia, la intimidación o la corrupción, tanto al servicio de la actividad delictiva como con fines de infiltrarse en la economía legítima, en particular por medio de: (a) el tráfico ilícito de estupefacientes o sustancias sicotrópicas y el blanqueo de dinero, tal como se definen en la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1998; (b) la trata de personas, tal como se define en el Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena de 1949; (c) la falsificación de dinero, tal como se define en el Convenio internacional para la represión de la falsificación de moneda de 1929; (d) El tráfico ilícito o el robo de objetos culturales, (f) los actos terroristas; (g) el tráfico ilícito o el robo de armas y materiales o

dispositivos explosivos; (h) el tráfico ilícito o el robo de vehículos automotores; e (i) la corrupción de funcionarios públicos”(Naciones Unidas, 2004).

Esta definición, de carácter genérico, describe el fenómeno a nivel global. Obviamente, en la misma no se detallan las diferencias y singularidades que tiene el crimen organizado en cada país (Waldmann, 2006). No obstante, hay toda una serie de aspectos que son comunes a toda organización criminal como es la obtención de beneficios. Por tanto, su objetivo de lucro implica perdurar en el tiempo siempre que siga siendo rentable para los miembros. Cuando se habla del crimen organizado siempre se relaciona con delito y violencia. Esta percepción es correcta, pero hay distintas formas de usar la violencia, de la misma manera que distintos son sus objetivos.

En México la violencia es desmesurada y esto se debe a la multitud de organizaciones criminales y sus diferentes métodos de ejercer la violencia. Esta violencia, directa o indirecta, es cometida contra otras bandas o carteles, instituciones legales (policías, jueces, funcionarios...), clientes que no pagan sus deudas o denuncian a la policía, e incluso dentro de la propia organización para mantener el orden e implantar la disciplina. Por lo que la violencia se utiliza de forma ofensiva o defensiva como una herramienta que busca causar terror en la sociedad, como si de terrorismo se tratara, aunque en el caso de las organizaciones criminales no buscan la muerte masiva con un solo ataque, sino que se basa en una violencia motivada por el negocio. Sin embargo, en números esta violencia supera con creces a las del terrorismo.

Todos los países son amenazados por el crimen organizado en mayor o menor medida. Peter Lupsha diferencia las amenazas por tres etapas evolutivas. La primera es la *predatoria*, en la que se forman las bandas criminales, pero no amenazan las instituciones del Estado y se pueden controlar por parte de los cuerpos de seguridad; la segunda es la *parasitaria*, en donde la organización criminal corrompe al Estado y posee la complicidad de las instituciones desde funcionarios judiciales, aduanas, transporte, seguridad; la tercera es la denominada *simbiótica*, en la que el poder ejercido por el crimen organizado en el Estado lo hace cómplice de su actividad, en esta etapa se fusiona el crimen organizado y el Estado siendo prácticamente lo mismo (Lupsha, 1996).

II.2. Definiendo al Narcotráfico

Al hablar del narcotráfico, que tiene la capacidad de configurar aspectos del entorno social, se debe enmarcar como un fenómeno con una realidad y lógica propias. Hay que tener en cuenta que es la segunda actividad ilícita que más dinero mueve en el mundo después del tráfico de

armas. En suma, cabe definir el narcotráfico como una variante del crimen organizado basado en la producción, distribución, venta y consumo, de drogas adictivas o no, dentro de un marco ilegal, con el propósito de obtener beneficios económicos (Michel Schiray, Christian Geffray, Guilhem Fabre, 2001). Los grupos ilegales, mafias, bandas, carteles o grupos de narcotraficantes son el protagonista de este fenómeno, desplegado tanto en el ámbito estatal como en el internacional, con una capacidad de poder en ocasiones semejante al de algunos gobiernos.

Para Castells, los enormes avances en la informática y la tecnología durante el último cuarto del siglo XX, que crearon lo que denominó la galaxia internet, cambiaron el rumbo de la historia y la de las estructuras de gestión organizativas. En el narcotráfico visualizamos el cambio experimentado. Con internet los datos pueden procesarse al instante desde cualquier parte del mundo que tenga la posibilidad de acceder a internet, no hay necesidad de cercanía física entre los participantes que actúan. Como resultado, la introducción de la nueva tecnología ha permitido volver a rediseñar la estructura organizativa de cualquier empresa, haciéndola más descentralizada y reforzando la tendencia hacia modelos de empresas más pequeños y flexibles, incluyendo el trabajo realizado desde la comodidad de casa (Castells, 2001). Y es que gracias a la revolución de las tecnologías las empresas han conseguido cooperar internacionalmente. Esta cooperación entre países es más sencilla entre el crimen organizado que entre los gobiernos de los países, alcanzando así mayor poder de influencia y ganancias. Otro factor a destacar es la rapidez de los medios de transporte, disminuyendo el tiempo y mejorando las cotas de mercado, que revierte en el desplazamiento de las personas y las mercancías (y también las drogas).

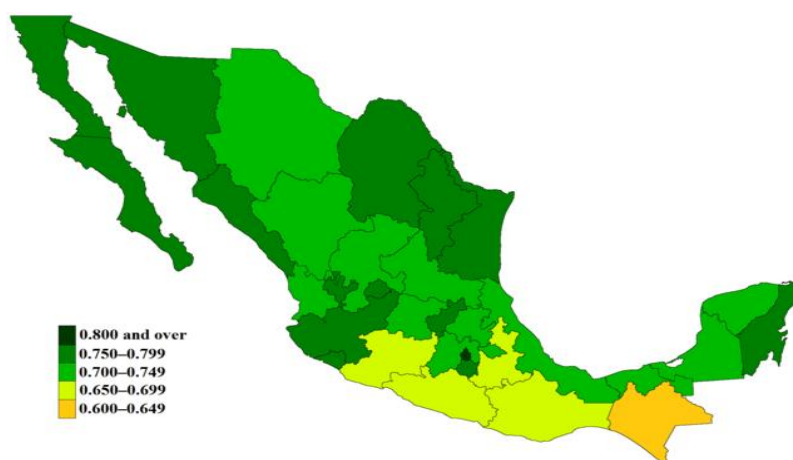
La ganancia económica es la que subyace como motivación principal del narcotráfico. El narcotráfico y las empresas son organizaciones con fines de lucro, solo que unas son legales y otras ilegales. Puede ocurrir en algunos casos que este tipo de organizaciones converjan puntualmente, si así lo estiman necesario, adoptando alianzas e intereses por exigencias del negocio, por ejemplo, el blanqueo del dinero del narcotráfico por empresas legales. Este estado de cambio y remodelación se puede explicar mediante la definición de “modernidad líquida”. Concepto que hace referencia al estado líquido y volátil de la sociedad en la actualidad, donde la incertidumbre y la velocidad de los cambios son constantes y donde las empresas u organizaciones no se queden rezagadas o desbancadas del mercado, por ello deben adaptarse lo antes posible a los cambios materiales y estructurales (Bauman, 2002).

La metáfora con la que planteó el término Bauman ilustra perfectamente el cambio que han experimentado las organizaciones criminales. Para este desaparecido sociólogo polaco las organizaciones y las empresas se transforman adquiriendo un centro cada vez menos evidente

y unos límites más difusos. De esta forma está siendo definido el crimen organizado, con un centro de operaciones varía tanto de lugar como de empleados en función de los imprevistos y la expansión del negocio, consiguiendo que sea más complicado seguir el rastro de sus operaciones, así como el blanqueo de capitales.

Este crimen organizado en Latinoamérica se ha visto beneficiado por la aparición de nuevos gobiernos prematuros que no cuentan con la fortaleza institucional para combatirlo. Los Estados se muestran “blandos” ante las élites corruptas e interesadas en cubrir las actividades ilegales del narcotráfico. En este sentido, México es susceptible de ser calificado en términos como Narco-Estado o Estado Fallido.

Dicho de otro modo, la debilidad de los Estados es un factor determinante para explicar la implantación del narcotráfico y el crimen organizado. Si bien estos no son los factores que determinan la fragilidad del Estado, no es menos cierto que facilitan la decadencia de las instituciones del Estado. Respecto a la controvertida relación entre el narcotráfico y los Estados existen dos versiones contrapuestas. Una, la primera y más extendida, es la que sostiene que un Estado débil es pasto del narcotráfico, por cuanto aprovecha esa situación de debilidad. En este sentido, la pobreza es uno de los elementos de esa debilidad de la que se vale el narcotráfico. Según estadísticas oficiales del Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONVEAL), de 2016, en México existen 53.4 millones de personas en situación de pobreza. La pobreza está relacionada con agua potable, nutrición, vivienda, educación, atención de la salud, seguridad mental y social, calidad y servicios básicos en el hogar, ingresos y cohesión social plasmada en la “Ley general de desarrollo social” (CONVEAL, 2016). La disparidad regional y distribución de la riqueza en México se acentúa más en los Estados del sur que del norte, aunque todos presentan un índice de desarrollo humano superior al 0.70%.



De manera que para hablar de Estado Fallido se debe combinar, por tanto, la existencia formal de un Estado y su deficiencia efectiva (Berrio, 2003). De hecho, cabe abundar en el concepto de Estado fallido que, según Miguel Alonso Berrio, es una categoría definida por lo que carece y no por lo que posee (Berrio, 2003).

La segunda versión, como afirma Emmerich, es que no hay ningún Estado completamente autónomo ni débil, por lo que el narcotráfico existe en “Estados Exitosos o Estados Fallidos” (Emmerich, 2015). No obstante, un Estado frágil se manifiesta de distintas maneras (Waldmann, 2006). No ostentar plenamente los poderes que le son propios, como el monopolio de la recaudación impositiva y de la fuerza. Carecer del control de todo el territorio nacional y en las zonas donde tal representación existe, su debilidad impide el establecimiento del imperio de la ley en todo el territorio y para todos los ciudadanos. Incapacidad para lograr que no sean sus mismos representantes quienes contravengan las leyes. De manera que policías, jueces y otras instituciones relacionadas con la seguridad, no tendrán reparo en violar la legalidad, a cambio de una compensación económica (Waldmann, 2006).

Las políticas contra el narcotráfico implementadas hoy en día no pueden considerarse realmente efectivas. Se comprueba desde la perspectiva de la oferta y la demanda, pues el precio de la cocaína en las calles de Estados Unidos baja mientras su pureza aumenta. No parece que este problema se resuelva solo con medidas policiales de represión o de seguridad ya que se ha visto una mejoría del negocio aún con la destitución de 284 altos mandos de la policía federal y fiscal en México (Briscoe, 2007). Desde Europa y los Estados Unidos se han centrado en enfocar las soluciones desde la legitimidad y la gobernabilidad nacional: “la calidad de la sociedad internacional depende de la calidad de los gobiernos que constituyen sus cimientos” (Strategy, 2003).

Estas políticas internacionales se centran en las deficiencias de los países para combatir el narcotráfico, pero no tienen en cuenta la demanda de drogas. Es más, los principales países que demandan drogas son los que fomentan las políticas internacionales, pero a su vez carecen de políticas efectivas para frenar su consumo.

III. Evolución del Narcotráfico en México

Es difícil enmarcar el comienzo del narcotráfico en México, pero desde una perspectiva histórica se tiene noticias que comenzó a combatirse desde la Revolución Mexicana (1910-1920), por cuanto hasta 1910 era legal el consumo de las drogas. Fueron los inmigrantes chinos los que se establecieron en Sinaloa y Sonora, convirtiéndose en los primeros productores de opio en el país a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Aunque los factores que impulsaron y determinaron a México como potencia del narcotráfico en la actualidad fue la desarticulación de la “Conexión Francesa”, era el nombre dado a la ruta de la heroína que comenzaba en Turquía con la producción de opiáceos y que era manufacturada en Marsella con destino final en los Estados Unidos (Velasco, 2010). Y sobre todo la famosa “Ruta del Caribe”, que era la principal vía que tenían los narcos colombianos para llevar su mercancía hacia los Estados Unidos, por lo que los colombianos tuvieron la necesidad de distribuir las drogas por las únicas rutas disponibles en aquel momento que fue México (Astorga, 2001).

Los contactos entre los carteles mexicanos y colombianos se intensificaron en la década de los ochenta, sobre todo cuando Miguel Ángel Félix Gallardo, policía judicial del Estado de Sinaloa, se convirtió en narcotraficante durante esta década, siendo el principal socio de Pablo Escobar en territorio mexicano. Fue en los ochenta cuando se reconvirtieron las organizaciones criminales después de varias operaciones ofensivas contra el narcotráfico. Una de las ofensivas más destacadas es la “Operación Cóndor” al noroeste de México (Chihuahua, Durango y Sinaloa). En esta operación los que salieron más perjudicados fueron los campesinos y no los líderes del narcotráfico.

Los carteles aprendieron varias lecciones. Primero, cosechar en zonas más remotas para esconderse de las fuerzas militares, además de nuevas técnicas de cultivo para no disminuir la calidad de los estupefacientes. Segundo, utilizar toda la frontera para distribuir la mercancía, expandiendo así el narcotráfico por nuevas áreas de México. Tercero, y una de las claves para comprender la erosión del Estado, profundizar en las relaciones con las autoridades políticas. Esto, de acuerdo con Celia Toro, era “invertir en corrupción”, por cuanto una política antinarcóticos más rígida generó la “cartelización” del mercado, pues asumir los riesgos era más complicado y solo las organizaciones con más recursos eran las capaces de sobornar a las autoridades políticas. De aquí se derivó el fortalecimiento de los grandes carteles gracias a la corrupción y la violencia (Toro, 1995). Los narcotraficantes para mantener su ganancia económica tienen la necesidad de ejercer mayor poder que cualquier empresario legal si desea que sus transacciones y pactos se cumplan, debido a su carácter ilegal que le obliga a velar por su propio negocio sin poder ampararse en las leyes.

Esta fue la década de inflexión entre el narcotráfico colombiano de Medellín y Cali en beneficio del mexicano de Colima y Sinaloa. Los mexicanos se beneficiaron de sus ventajas geopolíticas, “precipitando así el desmantelamiento de la organización de Pablo Escobar” (Boyer, 2001). Ya en la década de los noventa se magnificó el poder de los carteles, organizaciones como el cartel de Tijuana, el Cartel de Juárez, el Cartel de Sinaloa y el Cartel del Golfo se aprovecharon de los más de tres mil kilómetros de desierto casi despoblado, operando con una estructura multimillonaria. A esto hay que sumarle la firma del Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN) en 1994, que facilitó aún más el comercio con los Estados Unidos (Velasco, 2010). En definitiva, el poder de los carteles colombianos se vio mermado porque para cosechar, elaborar, construir, proteger laboratorios y transportar la droga hasta México resultaba más costosos.

En 1997 la ruta marítima del Pacífico pasó a manos de los mexicanos por lo que conquistaron todo el territorio estadounidense. Fue entonces cuando ante dicha situación incontrolable se recurrió por primera vez al Ejército con el presidente Vicente Fox (2000-2006), capturando a grandes capos, “pero esta cacería tuvo consecuencias imprevistas, puesto que se aceleraron la sucesiones entre los capos y los pleitos entre mafias se profundizaron” (Boyer, 2001). Con la entrada del nuevo siglo aparece uno de los personales más mediáticos del narcotráfico mexicano, “El Chapo Guzmán”, capo del cartel de Sinaloa que se fugó de la cárcel en el 2001 y nuevamente en el año 2015. El prófugo llegó a convertirse en la persona más buscada por el FBI y la Interpol, según la revista Forbes en el 2013 se situó entre las 67 personas más poderosas (Howard, 2013).

Con la entrada del nuevo siglo los carteles mexicanos han cambiado sus estructuras y se han consolidado siguiendo el modelo de las empresas transnacionales. Cuentan, entre otras medidas, con directores ejecutivos, equipos tecnológicos, alianzas con otras organizaciones, control de calidad, áreas de impuestos y lavado de dinero (Velasco, 2010). Otro factor nuevo es la demanda interior de México, que se incrementó cuando más difícil era pasar la droga en dirección a los Estados Unidos. A su vez, este incremento se produjo en el consumo de marihuana, cocaína y metanfetaminas; al mismo tiempo, la edad de inicio ha disminuido, así como la diferencia de género en el consumo de drogas (Velasco, 2010). Este crecimiento del consumo local se debe al conocido en México como “narcomenudeo” (o comercio de drogas ilícitas a pequeña escala), fenómeno poco estudiado, pero muy extendido entre las bases del tejido social, en las zonas populares de la ciudad, custodiadas por diferentes bandas y por policías locales (Garduño, 2009).

Como en todos los países, los medios de comunicación juegan un papel fundamental, pues en la manera en que estos difunden los sucesos se favorece o perjudica la imagen del narcotráfico. Según Astorga, en México la percepción que se tiene entre el poder político y el tráfico de drogas varía en los lugares más grandes o donde el fenómeno es menos agudo (Astorga, 2001). En otras palabras, el conjunto de la sociedad mexicana sabe de la existencia del narcotráfico, pero dependiendo del lugar no reconocen que el poder político está corrompido por el narcotráfico. Esta relación entre poder político y tráfico de drogas es la que obliga a las comunidades a organizarse y armarse para combatir con el narcotráfico.

Las políticas implementadas desde los gobiernos mexicanos pretendían fortalecer la soberanía del Estado, sin embargo, su fracaso ha contribuido a la deslegitimación del Estado en la percepción de buena parte de la población mexicana y de la comunidad internacional. La inversión llevada a cabo para erradicar el narcotráfico ha desfavorecido las políticas en educación, salud y programas sociales. Los altos índices de desempleo, los bajos niveles de educación, la falta de oportunidades y las bolsas de pobreza que existen en las zonas rurales y en las ciudades suministran al narcotráfico de la mano de obra requerida. Por tanto, a mayor pobreza, más fácil resulta para el narcotráfico cautivar trabajadores. El descuido de estos problemas sociales, muy presente en la realidad social mexicana, contribuyen a que el crimen organizado prospere.

IV. La relación del narcotráfico y el Estado: “El narcoestado”

El gobierno mexicano no tiene los instrumentos eficaces para enfrentarse contra el narcotráfico. Periodistas y analistas sostienen que la debilidad del Estado mexicano favorece al narcotráfico, llegando a considerar a México como una narcodemocracia o un narcoestado. Estos términos son aplicados a países donde el narcotráfico influye en importantes cargos políticos, funcionarios e instituciones o en donde los dirigentes del narcotráfico portan cargos gubernamentales. Y es que el crimen organizado amenaza la soberanía nacional y descompone la cohesión social, por lo que los distintos gobiernos acuden al Ejército para imponer su autoridad e implantar la ley. La estrategia de guerra contra el narcotráfico llevada por el presidente Felipe Calderón solo trajo más violencia. Sin embargo, con el presidente Enrique Peña Nieto se está siguiendo estrategias parecidas a las de Colombia ante el mismo hecho de violencia. Este giro político en México no está apaciguando la guerra del narcotráfico.

Como comenta Chabat, la idea de que es posible controlar el crimen organizado mediante acuerdos explícitos o implícitos es errónea (Chabat, 2010). Primero, porque la solución al

problema se consigue erradicando al crimen organizado y la forma de controlarlo sería a través de instituciones de seguridad y justicia. Y no hay ejemplo más claro que las políticas de tolerancia que implantó Peña Nieto, en concreto con las organizaciones del narcotráfico, donde las bandas criminales desafían abiertamente al Estado. Y segundo, porque la ilegalidad es la que consigue que sea tan rentable el mercado de las drogas, si se legalizaran algunas actividades o drogas como las blandas, el crimen organizado volvería a diversificar e invertir en cualquier otra nueva actividad ilícita.

La principal dificultad que tiene el narcotráfico o que debería tener es el Estado, con potestad para limitarlo, perseguirlo y erosionarlo. Desde una visión etnocentrista cuesta comprender cómo es posible que los Estados latinoamericanos y africanos en su mayoría no consiguen poner fin al narcotráfico o al crimen organizado. El planteamiento más correcto para analizar la ausencia del Estado no proviene de las amenazas políticas, sino de la sociedad fragmentada, las generaciones que se están “socializando en un espacio que desconoce el poder público y el orden jurídico y social” (Emmerich, 2015). Existen comunidades y zonas de pobreza donde la marginación social e ideales son distintas al resto de la sociedad, y en su lugar se encuentra la ausencia de la ley como norma social. Es más, estas comunidades perciben a la policía como una amenaza y no como una defensa. De ahí la confrontación que existe con la policía y el Estado ya que son los únicos que deben poseer el monopolio de la fuerza. Si esos espacios son abarcados por otros grupos u organizaciones, la legitimidad del uso de la fuerza por parte del Estado se pierde. Se estaría pasando de una marginación social hacia una marginación institucional (Emmerich, 2015). Para ello se debe observar cómo se configura la relación entre narcotráfico, crimen organizado y Estados frágiles.

El Estado es el que persigue la actividad ilegal del narcotráfico, precisamente esa ilegalidad es la que otorga tanta rentabilidad a las drogas. De ahí que el narcotráfico necesite al Estado para que su actividad sea definida. De hecho, siempre se considera que el narcotráfico prefiere que no haya Estado porque así tendría más libertad, sin embargo, no es del todo cierto decir que el narcotráfico no quiere que exista un Estado. Lo que realmente desea es que no haya confrontación con el Estado, desea un gobierno aceptable y eficiente, que solvete los problemas sociales. De este modo, les ahorra trabajo a la hora de sustentar los servicios básicos de la comunidad en la que se encuentra. Pero la clave para el narcotráfico es que no aparezca relacionado con el Estado, porque si tiene en su contra a la opinión pública los ciudadanos comenzaran a reclamar o adoptar medidas para combatir al narcotráfico. Cuanto menos presión pública e internacional, mejor funciona el negocio.

La fama desmesurada de los grandes capos enseñando sus pertenencias y luciendo su poder es disfuncional. Como dice Jorge Chabat es un matrimonio de conveniencia entre el narco y el Estado (Chabat, 2010). Por lo que decir que México es un narco-Estado es una desfachatez, del mismo modo que sería imposible explicar lo que sucede en México sin la simbiosis entre Estado y narcotráfico. El narcotráfico se ha configurado como una estructura de poder que se alterna con el Estado, pero no pretende ocupar su lugar o reemplazarlo.

Para comprender el fenómeno en la actualidad hay que tener como punto de referencia la globalización, pues ha configurado un nuevo paradigma del Estado, donde tiene limitado la soberanía y fuerza frente a otras organizaciones como grandes empresas transnacionales. Esta limitación y capacidad de influencia también ha sido aprovechada por el crimen organizado. Y es que la mutación sufrida por las organizaciones de narcotráfico no ha sido ajena a la globalización, mediante la cooperación y alianzas como medio fundamental para abarcar más mercados. Un ejemplo lo encontramos con el cartel de Sinaloa que, para introducirse en los mercados europeos, recurrió a los carteles colombianos, facilitándole así los contactos o compartiendo riesgos.

La venta de drogas es la principal fuente de ingresos en el narcotráfico, pero en su financiación también debemos tener en cuenta los recursos financieros de actividades ilícitas como el secuestro, extorsión, trata de blancas, prostitución, lavado de dinero, contrabando, piratería, robo de combustible, robo de transporte de mercancías, así como el control de redes de vendedores ambulantes en el metro de la ciudad de México. Los carteles mexicanos obtienen ingresos que oscilan entre los 17.900 y 28.000 millones de dólares al año por la venta de drogas a los Estados Unidos (Lakhani, 2016).



Cada cartel posee métodos distintos en la consecución de sus fines y para tener poder. En el territorio mexicano operan nueve grupos de narcotraficantes: cartel Sinaloa, cartel de Juárez, cartel del Golfo, cartel de Jalisco Nueva Generación, Caballeros Templarios, Beltrán Leyva, Los Zetas, Familia Michoacana, cartel de Tijuana. Todos ellos poseen diferentes territorios de influencia, bien diferenciados tanto por ellos como por los mexicanos. Entre ellos hay que destacar al cartel de Sinaloa puesto que podríamos hacer referencia a él como si de una multinacional se tratara, sus redes se extienden por 54 países (Mejías, 2018).

El narcotráfico es uno de los fenómenos más nocivos del crimen organizado no solo por las altas tasas de delincuencia, sino también por la amenaza que representa a la salud pública, emocional y moral de los mexicanos, produciendo fragmentación social, alto coste económico y deslegitimación hacia el Estado. De hecho, provoca medidas “desesperadas” por parte de los gobiernos y de las comunidades, llegando incluso a crear “La policía Ciudadana y Popular” (Ruptura Colectiva, 2016). La aparición de los grupos de autodefensa, por parte de las comunidades en diferentes puntos del Estado Mexicano, tienen como objetivo de defenderse de las numerosas organizaciones criminales que azotan el país, supliendo a un Estado que consideran ineficiente, en el mejor de los casos, o directamente ausente (Bartolomé, 2018).

V. La narcocultura

El narcotráfico ha significado toda una forma de vivir dando lugar a nuevos términos y conceptos como *narcocultura*. No existe una definición concreta acerca del término, pero la narcocultura se entiende como formas de vivir, pensar y actuar en el mundo de las drogas, dando lugar al culto a la muerte, a la cultura del triunfo rápido, al consumo y desgraciadamente a una delincuencia violenta.

El narcotráfico es una cultura pujante en todo el mundo y particularmente en México. Y no es solo una subcultura más dentro de las tribus culturales, es una de las idiosincrasias más arraigadas en México. Esto es, representa un conjunto de cualidades, símbolos e identidades que definen a un grupo de personas por oposición a una cultura dominante. Ha tenido un auge pujante en su comienzo casi imperceptible, pero se naturalizó tanto que se integró en el imaginario colectivo, una naturaleza o identidad *metaestable*. Esto es, procesos de identificación, pero también de su cuestionamiento, desafíos y mutación mediante la circulación de representaciones contrapuestas. Se dice que algo es metaestable cuando pasa de un estado a otro tan lentamente que parece estable (Arditi, 2010).

La narcocultura es la manifestación social de los éxitos obtenidos por las mafias políticas que se propusieron naturalizar el narcotráfico. La narcocultura representa una forma de movilidad social, en donde es posible alcanzar la cúspide de la pirámide social aunque seas pobre y sin educación. Muestra una forma de pertenecer a la élite y tener poder desde la ilegalidad. Una cultura que luce de forma excéntrica sus logros y posesiones, desde mansiones hasta mujeres.

Al encender la televisión podemos comprobar su “poder blando”, como si de una oferta de menú se tratara para elegir entre narcoseries o narcotelenovelas. Resulta paradójico e hipócrita que los países que, en teoría, más luchan contra el narcotráfico y padecen la narcoviencia sean, a su vez, los encargados de las grandes producciones de narcoprogramación. El auge de estas series se puede comprobar en la titulada “Narcos” de Netflix, todo un éxito mediático en audiencia. De hecho, ser narco fascina y en algunos Estados mexicanos como Tamaulipas, Nuevo León o Sinaloa, algunos jóvenes se creen “capos”. Las narcoseries han configurado un nuevo modelo de valores y se han impuesto frente a las series policíacas, de manera que, en lugar de promocionar el orden y la justicia, se promociona el desorden y el quebrantamiento de la ley.

La narcocultura delimita los roles, las actitudes y los valores según el sexo, es decir, otorga matices de identidad al género. La imagen del capo siempre está representada por un hombre y encasilla a la figura del género femenino con el estereotipo de “mujer trofeo”. Otro rasgo a destacar dentro de la cultura mexicana se encuentra en los corridos, música tradicional

mexicana de grupos populares que alcanza su apogeo en la revolución mexicana y que se mantiene hasta la actualidad. En los corridos se cuentan las hazañas de los revolucionarios como los Zapatistas o Villistas cargados de ideología y denuncias sociales. Siempre han expresado la realidad y evolución de México con sus letras. En la actualidad ha adoptado como principal temática al narcotráfico. En la siguiente estrofa se recoge las letras del denominado narcocorrido, ilustrando este fenómeno sociocultural:

“Por ambición al dinero, me metí en el contrabando, no soporté la pobreza, las promesas me cansaron, me estaba muriendo de hambre, y todo por ser honrado. Al igual que muchos otros, tengo derecho a la vida, hoy tengo mucho dinero, y vivo como quería, sigo siendo agricultor, no más cambié la semilla” (Norte, 2011).

Por lo que nos encontramos ante una música que hace apología del cultivo y, por ende, del contrabando. Se narran hechos violentos, se elogia y se mistifica o enaltece la figura del narcotraficante (Dávila, 2011). La exaltación de los narcos y su cultura es notoria en los medios audiovisuales. Solo con un seguimiento de los medios de comunicación se puede ver su influencia.

El poder de los carteles en algunas comunidades como Sinaloa, Sonora, Michoacán y Baja California adquieren una dimensión tan considerable que en ocasiones posee mayor legitimidad que el propio Estado. De hecho, invierte y provee a estas comunidades de bienes y servicios básicos. Por último, un elemento a destacar de la narcocultura es la muerte, una idea que está presente a diario en sus actividades, pues en cualquier momento pueden matar o morir. Así se realiza el culto a la “Santa Muerte” que permite al narcotraficante estar en armonía con la muerte, culto que en la actualidad siguen millones de personas de la religión católica (Velasco, 2010). De acuerdo con el autor Oscar Contreras, tanto la narcocultura como la Santa Muerte otorga a la sociedad “respuestas” que no encuentran en las otras religiones tradicionales, por lo que se presenta como una cosmovisión alternativa más acorde con la realidad que vive México (Velasco, 2010). De manera que se observa cómo el narcotráfico forma parte de la sociedad a la vez que la transforma, esto se debe a que la narcocultura, como argumenta Villatoro, es cada vez más visible en la vida pública. Dicho de otro modo, no se desarrolla de forma aislada al resto de las prácticas sociales. En suma, el narcotráfico forma parte de la realidad mexicana, propiciando cambios y alteraciones culturales.

El auge de esta cultura no precisamente ajena a una elevada pobreza, debido a que la falta de recursos tiene una elevada correlación con el narcotráfico en toda Latinoamérica. Allí donde se ve involucrado el narcotráfico, donde las personas se benefician directamente o indirectamente,

se ha ido han configurado una narcosociedad. Los mexicanos buscan justificar las acciones tanto del narco como del Estado. Como señala Ovalle, “la narcocultura se encamina como fenómeno social hacia una legitimación”, sobre todo para los jóvenes (Ovalle, 2007). El narcotráfico ha legitimado su actividad dando a entender que su visión del mundo es la más correcta o conveniente, prevaleciendo su definición de la realidad allí donde el fenómeno es predominante. Este imaginario es un hándicap para el discurso contra el crimen organizado, pues muestra a los narcotraficantes como benévolos y en ciertas zonas de México se acepta su forma de vida ilegal.

VI. El desarrollo de las organizaciones

México ha registrado numerosas generaciones de narcotraficantes, abriendo así nuevas estrategias en el negocio. En la actualidad se denomina tercera generación a aquella en que los líderes son conocidos como “narcojunior” (García, 2011). Estos jóvenes poseen una gran capacidad económica heredada de sus padres, tíos, hermanos u otros lazos de parentesco. Este poder adquisitivo les permite mayor nivel educativo, conocimientos financieros, aplicación de la tecnología, comprensión geopolítica y mejor dirección del poder.

Los carteles mexicanos están caracterizados por una estructura de manera piramidal en cuatro niveles: “estructura operativa, estructura de seguridad, estructura de lavado de dinero y tráfico de influencias y estructura de narcopoder” (García, 2011). En dicho proceso de globalización se ha flexibilizado y transformado la estructura de la organización y las redes. La figura del capo o cúpula de poder es la que ha sufrido menos mutación, puesto que sigue teniendo la misma función y sigue controlando territorios, personas, bienes materiales y recursos. Aquí se comprueba la internalización de los dirigentes y la expansión política de la organización. Otro rasgo a destacar en la organización de los narcotraficantes es la integración vertical, donde absorbe las organizaciones que forman parte del proceso productivo. Por ejemplo, el cartel de Sinaloa compra directamente la cocaína a los colombianos obteniendo así mayor poder de negociación y control en los gastos de traslado, cuanto menos intermediarios existen en la distribución de la droga mayor beneficio. El narcotráfico ha construido un sistema social con objeto de establecerse en un mundo legal desde la ilegalidad, tanto en los lugares de origen como en los diferentes países de distribución. La flexibilización que ha sufrido el narcotráfico también se puede observar en la diversificación de sus actividades, y es que aprovechándose de las mismas rutas, incluso de funcionarios policiales que sobornan, se negocia con las droga, las armas, la trata de personas.

Dicha mutación del crimen organizado se puede comprobar en los distintos delitos que ha sufrido México en los últimos años, el año pasado se registró la tasa más alta de delitos en 20 años. Los datos reflejan más de veinticinco mil homicidios y mil ciento cuarenta y ocho secuestros. Principalmente el motivo de esta violencia se basa en la lucha entre los narcotraficantes por el tráfico de opiáceos y cocaína. Sin embargo, en las zonas del sur no se producen opiáceos y no existe un gran comercio de estupefacientes y, aún así, la violencia se ha incrementado. En las zonas fronterizas las organizaciones criminales están negociando con el contrabando de personas, robo de combustible, asalto a trenes, explotación sexual e infantil, y trabajando como mercenarios (International Crisis Group, 2018).

México es un enclave estratégico para la migración de Centroamérica y el Caribe. Desde países como Honduras, El Salvador y Guatemala, entre otros, cruzan México para ir hacia América del Norte en busca de oportunidades. Sin embargo, la política migratoria mexicana siempre ha estado subordinada a los intereses de Estados Unidos. Y es que antes de los atentados del 11 de septiembre del 2001 se pretendía firmar un acuerdo sobre la inmigración, pero desde los atentados el acuerdo se subordinó a la lucha contra el terrorismo y control de personas. Por lo que muchos inmigrantes que intentan cruzar hacia el norte se quedan atrapados en las fronteras de Chiapas y Tabasco, quedando en situación muy vulnerable y expuestos a la extorsión o riesgo de caer atrapados en las redes criminales. De nuevo la variable de pobreza y desigualdad es clave para analizar la violencia en México, una pobreza y desigualdad que no pertenece exclusivamente a México, sino a la región de Mesoamérica.

Debido a su situación geopolítica favorable, limítrofe con uno de los mercados de consumidores de drogas del mundo (Estados Unidos), las organizaciones criminales tienen ventajas competitivas con el resto de organizaciones. De manera que los carteles mexicanos son los que mayor rentabilidad sacan al narcotráfico. Estados Unidos no reconoce el verdadero origen del problema dentro de su territorio. De hecho, si los mexicanos exportan las drogas y aceptan cualquier riesgo se debe al excesivo consumo de drogas al otro lado de la frontera. Pero para contemplar esta idea primero debería reconfigurar sus políticas contra el narcotráfico no solo como un problema de seguridad nacional, sino también formularlo como un problema de salud pública. Al entender el consumo como un problema de salud pública hay que descriminalizar al comprador y asignarle la etiqueta de adicto. Los gobiernos de México y de Estados Unidos deberían de comprometerse en una política más integral hacia sus propios consumidores. Otra manera de erradicar el fenómeno del narcotráfico no es sólo incautando mercancías, apresando capos o al narquito de la esquina, la mejor manera sería atacarlo desde su fuente de financiación.

Otros factores a tener en cuenta para afrontar el narcotráfico, es tomar en consideración el desarrollo de las zonas económicamente controladas por el narcotráfico. Si se suprimieran por completo la actividad ilegal, ya sea la cosecha o distribución, las comunidades buscarían nuevas alternativas dentro de la economía sumergida. Se debe promocionar a las comunidades con planes económicos basados en los estándares legales. Se barajan diferentes formas para modificar la economía: legalizar el mercado de la drogas, aumentar el valor de otros productos o reducir la demanda. De acuerdo con Briscoe, el desarrollo lícito debe estar orientado hacia una intensificación de vínculos comerciales intra-regionales, en lugar de una interdependencia con el mundo rico y consumidor (Briscoe, 2007). Asimismo, promover o facilitar la investigación científica con datos, registros e informes sobre los casos. Estos factores deberían tenerse en cuenta a la hora de formular nuevas políticas contra el crimen organizado y siempre contando con el apoyo internacional.

Es necesario solucionar el fenómeno del crimen organizado transnacional desde un contexto nacional. Es cierto que los nuevos modelos productivos han alterado las estructuras del Estado, pero no existe ningún gobierno supranacional totalmente íntegro y, en última instancia, los países son quienes padecen las consecuencias. Desde una política nacional se debe reconfigurar las instituciones de control social, sobre todo porque es aquí donde más extorsión y corrupción provoca el narcotráfico.

Mientras tanto México también tendrá que solventar el otro gran problema que ha acarreado el narcotráfico en las instituciones del gobierno, y es que la corrupción en el país ha arraigado muy profundo. Una corrupción que llega a límites inimaginables, puesto que no se debe solo al tradicional soborno o mirar hacia otro lado cuando pase la mercancía de drogas, armas o personas. Esta narco-corrupción paga para no ser detenido, para no ser condenado y, si llega a serlo, conseguir escapar de la prisión. Se paga para evadir los operativos y redadas de los militares o policías. Dependiendo del poder que posea el cartel en el territorio, el Estado le otorgará protección e irá contra el cartel rival en el territorio. Incluso si la policía incauta la mercancía de algún narcotraficante, esta mercancía puede ser sustraída dentro de las instalaciones de los policías para llegar a manos de otro cartel. En estos sucesos parece que el Estado trabajara o formara parte de los narcotraficantes.

Conclusiones

El propósito de este ensayo ha sido la exposición y reflexión sobre el narcotráfico y su aliado, el crimen organizado. Este fenómeno ha dado un salto cualitativo y cuantitativo debido en gran parte a los nuevos avances tecnológicos y el proceso de globalización. En diferentes sociedades y Estados latinoamericanos el fenómeno del narcotráfico ha estado muy enraizado, sobre todo en Colombia, Perú y Bolivia, entre otros países, donde junto a la condición de grandes productores, también padecían las consecuencias del narcotráfico. En las últimas décadas México se ha incorporado a este circuito infernal de manera muy destacada, convirtiéndose en uno de los principales epicentros del narcotráfico. Sin embargo, como se ha expuesto, la proliferación del narcotráfico no se produjo de manera azarosa; por el contrario, diferentes factores explican su emergencia en el caso mexicano.

En primer lugar, cabe destacar que el narcotráfico se caracteriza por su gran capacidad de penetración y de corrupción, sometiendo gradualmente a su voluntad e interés los sistemas políticos, judiciales, económicos y sociales. Entre las causas políticas e institucionales, destaca la debilidad del Estado mexicano, que el narcotráfico ha sabido explotar en su propio beneficio, cooptando a sectores claves de sus instituciones mediante un amplio repertorio de prácticas gansteriles, de amenazas y sobornos, en particular, entre personal, funcionariado, responsables políticos, judiciales y de la seguridad. En este mismo orden, el narcotráfico en ciertas comunidades, abandonadas o poco atendidas por el Estado, desempeña algunas funciones que el Estado no ha logrado satisfacer en materia de educación y sanidad. En dichas comunidades el narcotráfico se “entromete”, desestabilizando el desarrollo y equilibrio económico. Creando así desorden y confusión entre la opinión pública a la hora de juzgar al Estado y los carteles.

En un segundo orden, pero igualmente ligado a lo anterior, se registran las causas socioeconómicas internas del país, con significativas y amplias bolsas de pobreza, que el narcotráfico también ha sabido instrumentalizar como mano de obra abundante y disponible en su circuito de producción y distribución de la droga. Por tanto, mientras existan esas enormes bolsas de pobreza o, igualmente, el riesgo de pobreza, estas vulnerabilidades serán aprovechadas por el crimen organizado. Merece la pena recordar al respecto que la inmensa mayoría de los narcos proceden de estratos sociales empobrecidos y marginales, con escasos niveles de educación y participantes de una cultura popular en la que la figura del narco se idealiza; además de la adquisición de dinero rápido y fácil.

Un tercer aspecto procede del ámbito sociocultural o, dicho de otro modo, en lo que en distintos campos sociales se ha dado llamar *narcocultura*. Este nuevo paradigma cultural se ha convertido en un instrumento del imaginario popular. Una herramienta para interpretar la realidad y actuar sobre ella. Su popularidad en los medios y escenarios cotidianos muestra la importancia que posee en esa realidad social. En algunas poblaciones el narcotráfico es la principal fuente de trabajo y seguridad social, fraguando su aceptación por las oportunidades que otorga. Además, figuras sociales como el narcotraficante son referentes entre los jóvenes y marginados porque simboliza el ascenso social.

Por último, pero no menos importante, se debe considerar las causas externas de este problema. Es obvio que el mercado de las drogas no nació América Latina. El narcotráfico es, por tanto, un desafío global. Se trata de uno de los negocios más lucrativos que existen tanto desde la legalidad (tabaco, alcohol...) como desde la ilegalidad (estupefacientes). Con la liberación económica y financiera sumada al desarrollo de instrumentos de interconexión global o, en concreto, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), el narcotráfico mejoró los vínculos y conexiones, expandiéndose hacia otros países y, en suma, globalizándose.

Con estos nuevos instrumentos, el crimen organizado ha aprovechado para diversificar sus actividades en México: contrabando de personas, órganos, armas, animales, además de las drogas. Al contrario que el crimen organizado, el aparatado burocrático del Estado ha asimilado las nuevas formas tecnológicas de la información y comunicación de forma menos eficiente. En este nuevo contexto, el de la “era de la información”, las organizaciones criminales destacan por su flexibilidad ante los imprevistos o desafíos, así como por la adaptación a nuevos panoramas económicos. El narcotráfico se ha configurado como una organización descentralizada, dividida en pequeños grupos y de manera informal. Al ser tan difusa la organización se complica el seguimiento por parte de las instituciones estatales. De este modo, sortea las dificultades para blanquear el dinero con empresas y personas de manera más efectiva.

El narcotráfico en los países de América Latina ha tenido un papel relevante en la producción de la droga en el ámbito mundial. México era definido como mero país de paso en el comienzo de este proceso o circuito hasta evolucionar, luego, a un puesto de liderazgo en el narcotráfico internacional. Sin olvidar que esa transición no ha sido del todo ajena a su vecindad con Estados Unidos, una de las principales naciones consumidoras de drogas en el mundo. De ahí que los carteles mexicanos rentabilizaran esa cercanía o condición limítrofe a Estados Unidos para intentar monopolizar el mercado estadounidense con el producto de la droga. No es de extrañar, por tanto, que dicho mercado sea una de las principales fuentes de financiación de los carteles

mexicanos. Ambos países convergen en el narcotráfico, pese a que registran distintas consecuencias.

México muestra importantes carencias en el acceso a la seguridad social, asimismo el poder adquisitivo de los mexicanos se ha mermado por la inflación, unido a las diferencias más significativas existentes entre las zonas urbanas y rurales. En este contexto, los narcotraficantes pueden incrementar su influencia en ciertas comunidades, y también en el aparato del Estado, dando lugar a una nueva oleada de violencia y corrupción. Sin embargo, México tiene elementos para regenerar las instituciones del Estado, así como para reducir el narcotráfico y el crimen organizado. Posee la decimotercera economía del mundo, con una proyección económica al alza para los próximos años, según el Fondo Monetario Internacional; unido a valiosos recursos naturales entre los que destacan el petróleo, la plata y el cobre. Con una economía industrializada y orientada a las exportaciones, es el país con más tratados de libre comercio. También lidera la política regional, junto a Brasil, en América Latina; y es la principal potencia de Centroamérica. Elementos que son claves para combatir los índices de violencia, corrupción, pobreza y desigualdad; además del crimen organizado y el narcotráfico.

Bibliografía

- Arditi, B. (2010). *La política en los bordes del liberalismo*. Barcelona: Gedisa S.A editorial.
- Astorga, L. (2001). "Límites de la política antidrogas en México". *Revista internacional de Ciencias Sociales*, núm 169, UNESCO.
- Bartolomé, M. C. (2018). *La aparición de grupos armados de "autodefensa" en México y las incógnitas sobre su evolución*. La Plata: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
http://www.iri.edu.ar/images/Documentos/boletinsegdef/art_bartolome.pdf
- Bauman, Z. (2002). *Modernidad Líquida*. Mexico DF: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U. (1998). *La sociedad de riesgo, hacia una nueva modernidad*. Buenos Aires: Paidós IBERICA.
- Beck, U. (2005). *La mirada cosmopolita o la guerra de la paz*. Buenos Aires: Paidós.
- Berrio, M. A. (2003). *Nuevos riesgos para la sociedad del futuro*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- Boyer, J. F. (2001). *La guerra perdida contra las drogas: narcodependencia del mundo actual*. México DF: Grijalbo Mondadori .
- Briscoe, I. (2007). *Crimen y droga en los Estados frágiles*. Madrid: FRIDE.
- Castells, M. (1998). *La era de la información*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M. (2006). *La era de la información (vol.3): Fin de milenio*. Madrid: Alianza Editorial.
- Chabat, J. (2010). "El estado y el crimen organizado transnacional: amenaza global, respuestas nacionales". *Revista de Historia Internacional*, 1665-1715, Nº. 42, 2010, págs. 3-14.
- CONVEAL. (2016) *Ley general de desarrollo social*. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Burgos Dávila, C. J. (2011). "Música y Narcotráfico en México. Una Aproximación a los Narcocorridos desde la Noción de Mediador". *Athenea Digital*, 11 (1), 97-110.
- Emmerich, N. (2015). *Geopolítica del narcotráfico en América Latina*. Toluca: Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C.
- García, J. m. (2011). *El narcotráfico en México*. México D.F.: Movimiento Ciudadano.
- Group, C. (2018). "La frontera sur de México: seguridad, violencia y migración en la era Trump." *International Crisis Group*. Vol.66. Obtenido de <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/mexico/66-mexicos-southern-border-security-violence-and-migration-trump-era>
- Howard, C. (2013). "Las personas más poderosas del mundo en 2013". Forbes.
- Méndez, M. S. (2012). *El narcotráfico en la cultura cosmopolitca: Una mirada desde la experiencia de Colombia*. El salvador: Policía y Seguridad Pública.
- Michel Schiray, Christian Geffray, Guilhem Fabre . (2001). "Narcotráfico: Dimensiones económicas y sociales". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. Vol.53,3.

- Naím, M. (2009). "Five Wars of Globalitation". *Foreign Policy*, 3/XI/2009.
- Navarro, E. M. (2017). *Globalización de los carteles mexicanos: Operaciones internacionales del Narcotráfico*. Cholula, Puebla: Universidad de las Américas Puebla.
- Nestares, C. R. (2018). *Crimen organizado Transnacional: Definición, Causas y Consecuencias*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Obtenido de Universidad Autónoma de Madrid:
https://www.uam.es/personal_pdi/economicas/cresa/text11.html
- Norte, L. P. (2011). *El agricultor*. México :Corridos Panikiados. Obtenido de
<https://www.youtube.com/watch?v=ALlbfC6x1N8>
- Lakhani, N. (2016). "México y su guerra contra el Narco". *El diario*
- Ovalle, P. (2007). *Las fronteras de la narcocultura*. Chihuahua: El Estatal.
- Ruptura Colectiva. (2016). "Mensaje para México y el mundo de la Policía Ciudadana y Popular (CRSJ-PCP) de Alacatlazala". *Ruptura Colectiva*.
 Obtenido de <http://rupturacolectiva.com/mensaje-para-mexico-y-el-mundo-de-la-policia-ciudadana-y-popular-crsj-pcp-de-alacatlazala-guerrero/>
- Sánchez, A. (2017). "¿Por qué se ha disparado el negocio de la seguridad privada?" *El FINANCIERO*.
- Santana, A. (2004). *El narcotráfico en América Latina*. México DF: Siglo XXI Editores.
- Strategy, E. S. (2003). A Secure Europe in a Better World - European Security Strategy . Brussels, 12 December 2003. Obtenido de:
https://www.cvce.eu/content/publication/2004/10/11/1df262f2-260c-486f-b414-dbf8dc112b6b/publishable_en.pdf
- Toro, M. C. (1995). *Mexico is "War" on Drugs: causes and Consequences*. Londres: Lynne Rienner Publish.
- Unidas, N. (2004). *Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional*. Nueva York: Naciones Unidas. Obtenido de
<https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf>
- Velasco, O. C. (2010). *La evolución del Narcotráfico en Mexico. (En línea)*. Obtenido de
<http://www-lanic.lib.utexas.edu/project/etext/llilas/ilassa/2010/velasco.pdf>
- Villatoro, C. (2012). "Aspectos socioculturales e imágenes del narcotráfico". Guatemala: *Revista Imagonautas*, 16 (32), pp.46-70.
- Waldmann, P. (2006). *El Estado anómico: derecho, seguridad y vida cotidiana en América Latina*. Buenos Aires: Iberoamericana.